

**Expediente: 1639-VM-2024**

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación, han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

## **RESOLUCIÓN**

**Artículo 1º.**- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la participación de 25 deportistas amateurs marplatenses, integrantes del proyecto “Nadar para no olvidar”, en la semana de conmemoración de “El día que Madryn se quedó sin pan” en la ciudad de Puerto Madryn el 21 de junio de 2024.

**Artículo 2º.**- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, al proyecto “Nadar para no olvidar” y al Centro de Veteranos de la Guerra de Malvinas de Puerto Madryn en un acto a convocarse al efecto.

**Artículo 3º.**- Comuníquese, etc.-

**SALA DE COMISIONES**

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 25-06-2024**  
**Deportes y Recreación, 10-7-2024**

**Reunión nº 11**  
**Reunión nº 6**

## FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto declarar de interés la participación de 25 deportistas amateurs marplatenses, integrantes del proyecto “Nadar para no olvidar”, en la semana de conmemoración de “El día que Madryn se quedó sin pan” que se llevó a cabo el 21 de junio de 2024 en la ciudad de Puerto Madryn.

Esta iniciativa fue impulsada por un grupo de 25 nadadores amateurs que se destacan por realizar “nadadas” en aguas abiertas con el fin de homenajear a aquellos héroes que defendieron la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas y Georgias y Sándwich del Sur.

Los 25 deportistas que participaron en esta actividad son oriundos de la ciudad de Mar del Plata que buscan acompañar a aquellas familias de ex-combatientes de la guerra manteniendo viva la llama de la memoria en todos los ámbitos.

En la mañana del día 19 de junio del año 1982 se dio lugar el arribo de más de 4000 soldados provenientes de las Islas Malvinas al muelle Almirante Storni a bordo del buque británico “Canberra”. Estos héroes argentinos fueron recibidos por toda la población madrynense.

Los habitantes de Puerto Madryn se acercaron al muelle para garantizar un pedazo de pan a los soldados que llegaban. Desde ese momento se conmemora todos los días 19 de junio “El día que Madryn se quedó sin pan” institucionalizado a través de la Ordenanza Municipal N° 9.449.

Los nadadores del proyecto “Nadar para no olvidar” han realizado diferentes conmemoraciones para homenajear a aquellos héroes de la guerra del Atlántico Sur recibiendo diversos reconocimientos y declaraciones de interés provenientes de diferentes ámbitos legislativos.

Este Honorable Concejo Deliberante ha destacado esta iniciativa en los últimos años mediante las Resoluciones N° 4389 del año 2019, N° 4578 del año 2020 y la Resolución N° 4846 del año 2022 originadas por los ediles Ariel Ciano y Vito Amalfitano.

La Municipalidad de Ushuaia también ha declarado de su interés una de las travesías impulsadas por el proyecto “Nadar para no olvidar” mediante el Decreto Municipal N°377 del año 2018.

A su vez, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declaró de su interés la iniciativa mencionada anteriormente, la cual consistió en una recorrida a nado de 6 kilómetros en la Ensenada Zaratiegui del Canal de Beagle el día 8 de abril del año 2018 a través del Proyecto de Declaración N° 1543.

Asimismo, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires ha expresado su reconocimiento a los deportistas amateurs integrantes del proyecto “Nadar para no olvidar” mediante el Proyecto de Declaración N° 1309 del periodo 19-20.

Resulta fundamental destacar cualquier tipo de práctica que fomente el ejercicio de la memoria y la defensa de la Soberanía Nacional y resaltar la conmemoración de aquellos héroes argentinos que defendieron los intereses de la Patria en la guerra del Atlántico Sur.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la participación de 25 deportistas amateurs marplatenses, integrantes del proyecto “Nadar para no olvidar”, en la semana de conmemoración de “El día que Madryn se quedó sin pan” en la ciudad de Puerto Madryn el 21 de junio de 2024.-